

uia Pasado El Ayudante de dho Regimiento ala Ciudad una
razon oncurra de los Vpaxos que necesitaban los tres que
uies que ocupaua para la mejor Comodidad de la gente Ide
los Cavallos, y visto todo en el Ayuntamiento temiendo pre
sente que aquella Ciudad tenia fabricado a Corda de sus pro
pio un quantel Capas para quatro Companias y que se
havian Introducido otras cinco mas, ocupando los
grandes mesones, con un Crecedor gascio de los Propios que
pasaua de quinze mill Reales y quauisimo perjuicio
del transito y Carrera Continua por las Andalucia
y otras partes y que la Ciudad no tenia facultades para
hacer todos los gastos que se pedian, havia acordado
se Vpresentase al Consejo para que se la Concediese
Vdurida a solo su Quantel y Concluido pidiendo pro
uidencia para que las cinco Companias que ocupauan
los mesones se destinasen a esa Ciudad donde no se hallaua
tropa alguna, o a otras partes, y que se Efectuase
los Vpaxos que devia dho Ayudante por lo Respectiuo
al Quantel y se suspendiesen los de los Mesones, y
haviendose visto en el Consejo Con lo que se Informo en
6 de Junio proximo pasado manifestando las razones
con que se queja la Ciudad de su perjuicio que la Resulta
por los quantiles gastos que se la ocasionauan, como por
que no bastando el Quantel para las nueve Companias
por haverse conseruado solo para quatro havia de opor
tuno Valerse de los Mesones, de que Resultaua El grauamen
to no poder mansionar en ellos, El mucho concurso de foras
dixos que arriuan a dha Ciudad y que El theniente Coronel